

**IGUALDAD Y LIBERTAD EN TIEMPOS DE  
MODERNIDAD TARDÍA: UNA MIRADA DESDE  
EL REALISMO POLITICO**

*Por el Dr. Carlos A. Piedra Buena, Miembro del  
Instituto de Filosofía Política e Historia de las Ideas Políticas de la  
Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas*

# **Igualdad y libertad en tiempos de modernidad tardía: Una mirada desde el realismo político**

Por el DR. CARLOS A. PIEDRA BUENA

## **INTRODUCCIÓN**

*No existe problema comprensible fuera de su  
situación histórica, ni problema reducible todo a  
ella.*

Nicolás Gómez Dávila.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> *Escolios a un texto implícito*. Pág. 161. Villegas Editores. Bogotá. 2001

Es indudable que estamos inmersos en un escenario que bien podemos calificar de cambio de época, de tiempos de confusión, de pensamiento flojo, signados entre otros aspectos por una manifiesta deformación de los conceptos de igualdad y libertad, los que siguiendo el discurrir de autores como Philippe Benetton, Robert Redeker, Dalmasio Negro Pavón o Jerónimo Molina Cano, bien podríamos etiquetarlos como de modernidad tardía - o quizás al decir de otros: de talante posmoderno -, donde afloran nuevos y antiguos desafíos, los que a nuestro criterio requieren un abordaje desde esa visión, quizás un tanto políticamente incorrecta, que es la del realismo político.

Ignorar esta premisa, sería continuar navegando en las aguas azarosas del progresismo, que alterando el fiel de la brújula política, nos aparta del norte del bien común de la Comunidad Política, hacia un abismo de dimensiones insospechadas para la vida buena.

A modo de ejemplo de ese escenario paradigmático de la confusión conceptual indicada, citamos un reciente artículo de opinión, difundido por un antiguo medio de comunicación escrito de tirada nacional, intitulado *Polarización. Las guerras editoriales que dividen al mundo*<sup>2</sup>, cuyo telón de fondo – a nuestro saber y entender – está dado por una coloración deformante de los significantes libertad e igualdad.

Comprender el sentido del párrafo precedente, presupone no olvidar que la Historia de Occidente en el periodo de Modernidad, puede ser visto como una construcción - conjunto de palabras que transforman la realidad -, en donde los vocablos igualdad y libertad ocupan un lugar central.

---

<sup>2</sup> Corradini Luisa y Mathus Ruiz Rafael. La Nación. Pág. (s) 1, 4 y 6. Edición Impresa. 8 de mayo de 2022

El objetivo de este artículo, es compartir algunas notas - fruto de lecturas y cavilaciones - sobre el rol e interpretación dada de estos sintagmas en nuestro tiempo; en la idea de reinstalar en nuestro País, lo que la ideología borró, proceso que quizás se haya iniciado hace poco más de cien años atrás.

Ante lo cual, siguiendo el decir Chesterton<sup>3</sup>, podríamos considerar que *lo que está mal es que no nos preguntamos que está bien*

## LA MODERNIDAD TARDÍA Y SUS ENTORNOS <sup>4</sup>

*El mundo moderno se embarcó entonces en grandes aventuras, de las que la razón sufrió las consecuencias. En la modernidad tardía, la tecnología arrojó al río las preguntas sobre el bien viviente y se embriagó con su poder.*

Philippe Bénétón<sup>5</sup>

Primero lo primero: ¿qué se entiende como modernidad tardía?

---

<sup>3</sup> Cfr. Chesterton G. K. *Lo que está mal en el mundo*. Pág. 17. El Acantilado. Barcelona. 2008

<sup>4</sup> Los conceptos centrales de este acápite, han sido tomados de Bénétón Philippe. *Le dérèglement moral de l'Occident*. Pág. (s) 172-17, 393 a 420. Les éditions du Cerf. Paris. 2017. Los que han sido relacionados con otras fuentes, a partir de las cuales se establecen inferencias parciales.

<sup>5</sup> *Le dérèglement moral de l'Occident*. Ibídem. Pág. 172

En realidad pareciera que la respuesta es simple, y a priori podríamos decir que se trata de una etapa de la Modernidad, que presenta algunas peculiaridades que la distinguen de otras previas, sin que ellas signifiquen una innovación en las formas de vida y de cultura, que lleven a identificar a este lapso de tiempo con otra edad.

De todas maneras, la proximidad a la misma impide ver esta realidad de manera objetiva, con lo cual podemos afirmar que no existe un acuerdo tácito sobre su definición. De allí que algunos la sigan llamando modernidad a secas, otra modernidad líquida, otros modernidad tardía, e incluso no pocos postmodernidad.

Ante lo cual tomamos posición y la denominamos modernidad tardía. Pero vayamos paso a paso, en la inteligencia de dar una idea más precisa.

Toda época - precisa Allan Bloom -, se vincula por hacer aparecer su manera de ver y de pensar como la única posible o justificable.

La nuestra claramente no es una excepción, ya que como reza el dicho popular, *el hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra*; lo que llevado a términos académicos, nos permite encontrar la raíz de la cita - en fuentes diversas - en la advertencia que formulara Fulbert de Chartres a sus discípulos en el siglo XI: *Somos enanos montados sobre hombros de gigantes*; el gran Escolástico quiere decir que los modernos nos inclinamos por la opinión de que la sabiduría nació con nuestra generación.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Kirk Russel. *Enemies of the permanent things. Observations of abnormality in literature and politics*. Pág. 27 y ss. Arlington House. New Rochelle. New York, 1969

La paradoja de la época actual es que logra magníficamente esta tarea, al tiempo que llama a cada uno a ser su propio maestro.

Lo cual apreciamos, se contradice con el sentido común, ya que se supone que cada individuo piensa por sí mismo, pero todo indica que todos los individuos parecen pensar según el mismo patrón. Para muestra basta un botón, solo hay que leer las noticias del día.

Es que como bien sostiene Bénétón, la razón no tiene misterio: detrás del eslogan de la libertad sin trabas, adelanta una nueva moral de contrabando, con sus prescripciones y sus prohibiciones.

El medio eficaz está dado por el discurso que tipifica a la modernidad tardía, la que utiliza según es sabido - o quizá, para hablar con mayor precisión: no tan sabido -un doble lenguaje; esto es, por un lado uno de carácter universal, y por el otro, paralelamente subordina a este a una división moral del mundo.

Los principios que supuestamente se aplican a todos los juicios, a todos los comportamientos, a todas las personas, en realidad sólo son aplicables en condiciones.

Entonces, como regla oficial, se enuncia que: los juicios son iguales, los comportamientos son libres, los hombres son iguales.

En extrema síntesis, un discurso que constituye un cóctel cuyos ingredientes medulares están dado por un relativismo malquisto - a los ojos de la gente sensata - y de un dogmatismo ciego.

Por lo que podemos expresar, sin cortapisas, que incansablemente la modernidad tardía nos dicta la moral, incesablemente nos dice cómo debemos actuar, continuamente

trabaja para sustituir la moral tradicional por una nueva moral, que en gran medida adopta el punto de vista opuesto.

De donde se infiere, que es evidente, para todos aquellos que lo quieran ver, que la figura considerada, traza una línea de fractura entre ella y los tiempos que le preceden. Hay dos mundos, dos bandos, dos tipos de hombres.

Lo que a nuestro criterio deviene en una sociedad anodina, que ha perdido, como dijéramos anteriormente el rumbo, al haber alterado las fuerzas progresistas, el fiel de la balanza, lo que rompe el equilibrio de ciertas potencias y valores hacen a la vida buena.

En lo que a nosotros atañe, focalizaremos la atención en la libertad e igualdad<sup>7</sup> – o mejor dicho – de sus desviaciones, esto es: liberalismos variopintos y el igualitarismo por *defalut*, en la dimensión vida política de la Comunidad; donde ambas presentan como un rasgo distintivo en común al relativismo.

## EL ENCUADRE POLÍTICO

*Uno nunca es un ciudadano perfectamente ilustrado. Uno nunca tiene del todo claras sus pasiones y opiniones. Entender la política es, por tanto, una educación, un ejercicio de humanidad que nunca está completo, porque la experiencia de las acciones y las*

---

<sup>7</sup> A efectos de no extendernos más de lo suficiente en términos y conceptos por todos conocidos, que no hacen estrictamente a la problemática en análisis, remitimos para - de ser necesario - profundizar los mismos en los clásicos de Filosofía Política, Teórica Política y Antropología Filosófica.

***palabras de los hombres siempre deparan sorpresas y plantea preguntas que no esperábamos.***

Pierre Manent <sup>8</sup>

Es por ello, que se interpreta necesario, clarificar algunos términos medulares para entender la realidad política, dado que la experiencia indica que en muchas oportunidades - ya sea por olvidos, ignorancia o apuros académicos - se los da por sentados.

Situación que pareciera, ser mucho más común de lo que pensamos; a guisa de ejemplo, lo expresado en una entrevista que se le hiciera a Don Dalmacio Negro Pavón<sup>9</sup> al referirse a este tema - quien conducía la misma -, hizo alusión a un comentario que tiempo atrás le relatará el académico español, esto es, que en su participación en tribunales de tesis, había comprobado la confusión existente en lo referente a la identificación de los términos de la dicotomía política - político, lo que es mucho más común de lo que imaginamos, inclusive que mucha gente importante, con roles como profesores universitarios no la conocen.

Lo mismo podríamos decir, a partir de nuestra experiencia personal, incluyendo en la situación de referencia, otros términos centrales o núcleos del pensamiento político - aquello que no cambia, dentro de las regularidades de la política, u otros propios de lo cognitivo -, sin lo cual no podríamos realizar un veraz análisis de lo político y la política.

---

<sup>8</sup> Cfr. *La politique comme science et comme souci*. En Aron Raymond. *Liberté et égalité. Course au Collège de France*. Page. 11. Édition établie et présentée par Pierre Manent. Édition numérique. Paris 2016

<sup>9</sup> *Dalmacio Negro, articulista*. Podcast. *La Caverna de Platón*. Episodio 57. 22 de julio de 2022.

Es por ello, que en la idea de acercar un poco de luz sobre esta situación anómala, tan propia de los tiempos presentes, que a continuación intentaré a vuelapluma precisar aquellas voces que permitan llevar agua a nuestro molino.

En esa inteligencia consideremos las siguientes<sup>10</sup>: teoría y doctrina, lo político y la política, gobierno y estado, decisionismo, amigo-enemigo, realismo político.

## **Teoría y doctrina**

Distinguimos entre estos dos términos, no siempre bien entendidos, siguiendo el buen entender de Gastón Bouthoul<sup>11</sup>, para quien, *la teoría*, sobre todo en las ciencias humanas, consiste en la explicación de acontecimientos pasados mediante el recurso a generalizaciones, comprobadas en los hechos (y que alterados estos últimos, pueden ser sometidos a discusión). *La doctrina*, por el contrario persigue el establecimiento, según las necesidades ideológicas, de un vínculo, a veces muy audaz, entre el presente, pasado y futuro.

Así pues con respecto a las teorías, que tienen un valor descriptivo y variante, las doctrinas son normativas e incitativas, no cambian los que cambian son los hechos.

Las doctrinas, en la medida que suponen una imposición normativa, pueden desencadenar fanatismos y violencia; rompiendo,

---

<sup>10</sup> Como criterio general partiré de fuentes que sintetizan conceptualizaciones de los mismos, a partir de las cuales, hemos intentado establecer relaciones con otras, o con la realidad política.

<sup>11</sup> *Sociologie politique*. PUF. Paris. 1965: citado en Gambescia Carlo. *Liberalismo triste. Un recorrido de Burke a Berlin*. Nota 36 a pie de página. Pág. (31 y 32). Encuentro. Madrid 2015

podría añadirse, en una ideología revolucionaria, o mezquinamente conservadora. En este sentido los argentinos tenemos una triste experiencia.

## La política y lo político <sup>12</sup>

Lo político se refiere al ser, la política al hacer, a la acción humana colectiva, o como precisa Jerónimo Molina<sup>13</sup>, a guisa coloquial: lo político es la sal de la Historia, mientras que la política es Historia.

Lo político constituye una consecuencia, de ser el hombre ontológicamente un animal político. Por lo tanto, en razón de ser entitativamente político, lo político existe siempre, aunque revista formas muy distintas.

Se dice también que el hombre es un ser social, pero el ser social va implícito en el ser político. La diferenciación entre lo político y lo social es solo una consecuencia de la forma política moderna y contemporánea de lo político, del Estado, ya que este como es sabido, es una forma no natural sino artificial de lo político<sup>14</sup>, introdujo la distinción entre lo político - la vida política - y lo social - la vida social.

---

<sup>12</sup> Conceptos tomados en general de Negro Pavón Dalmasio. *Liberalismo, iliberalismo. Artículos políticos (1989-2013)*. En especial Pág. (s) 45 a 64. Los papeles del Sitio. España. 2021.

<sup>13</sup> Cfr. *Liberalismo, iliberalismo*. Podcast. *La Caverna de Platón*. Episodio 58. 28 de julio de 2022

<sup>14</sup> (para profundizar este concepto cfr. Negro Pavón Dalmacio. *Historia de las formas del Estado. Una introducción*. Pág. 40 a 43: El Buey Mudo. Madrid. 2010; *Patria, Nación y Estado*. Pág. (s) 77 a 90. En Veintiuno. Revista de Pensamiento y Cultura. Nro 37. Primavera 1998. Madrid; *Sobre el Estado en España*. Pág. (s)

Salvo en este caso, que ha durado apenas unos cuatro siglos, lo político es una forma institucional de la vida social, cuya razón estriba en la existencia de una pluralidad de hombres, cada uno de ellos con su propia individualidad en cuanto personas.

Recordemos también que lo político, se estructura según tres presupuestos: mando-obediencia, público-privado, amigo-enemigo.

Se estima importante, aclarar ante algún sorprendido - sobre todo en tiempos tan particulares como los actuales, donde el mito del hombre nuevo, adquiere una relevancia perniciosa para la Comunidad<sup>15</sup> -, que quien pergeñara los presupuestos de referencia<sup>16</sup>, creyó conveniente poner de manifiesto que la relación de amigo enemigo, atañe a la política exterior. Por lo tanto, su empleo en el discurso político vinculada a la política doméstica, por parte de algunos políticos, periodistas y pseudo-intelectuales, demuestra una ignorancia supina; que alimenta a la llamada grieta, donde como es sabido se reemplaza al que debiera ser adversario político por el de enemigo.

Tratándose de lo político cabe hablar de reglas o incluso inferir leyes combinando los presupuestos con su finalidad. No así en el caso de la política, actividad libre, cuyo fin intrínseco es la libertad.

La política no es pues una ciencia, sino arte, en el que, por tanto, cuenta mucho la experiencia, de ahí la importancia de la historia para la política, en el sentido que decían los antiguos, que

---

11 y 12; 19 a 22. Marcial Pons. Barcelona. 2007; *La tradición liberal y el Estado*. Pág. (s) 87 y ss. Unión editorial. 2da Edición. Madrid. 2011.

<sup>15</sup> Para profundizar en esta figura, se sugiere consultar: Negro Pavón Dalmacio. *El mito del hombre nuevo*. Pág. (s) 373 a 416. Ediciones Encuentro. Madrid 2009.

<sup>16</sup> Cfr. Freund Julien. *La esencia de lo político*. Pág. 113. Editora Nacional. Madrid. 1968

era *magister vitae*, de allí que la política es inseparable de la historia: es cliopolítica.

La política por otra parte, es una actividad social, hay asuntos que conciernen inevitablemente a lo político, sustancialmente el orden, la seguridad, incluyendo las relaciones exteriores y la justicia; pero hay otros que solo devienen políticos, cuando adquieren especial intensidad e importancia para la vida colectiva, de modo que requieren la intervención de lo político, por ejemplo la mal llamada cuestión social, de la que los argentinos tenemos sobrada experiencia.

Sin embargo, una peculiaridad decisiva del Estado como forma de lo político, consiste en que en tanto *dios mortal*, como soberano, concepto teológico-político, monopoliza la política, solo se puede hacer política dentro del Estado - es el papel de los partidos, sostiene Negro Pavón -, aunque la presión social, es decir la opinión pública, influya, impulse o condicione su actividad. Situación que por gestiones gubernamentales autoritarias se va acrecentando día a día, lo que a su vez corre el peligro de transformarse en otra situación anómala.

A modo de ejemplo puntual, en referencia a la situación anómala citada, creo no equivocarme al identificar esta representación con la situación planteada, a partir de la consideración del artículo 38 de la CN, parido por la reforma del 94, quien otorga a los partidos políticos una exclusividad que no tenían con anterioridad.

## **Gobierno y Estado**

Estado y gobierno son cosas distintas. Estado es un aparato técnico, mecánico y el gobierno, formado por hombres, una institución natural, orgánica, del pueblo.

El Estado, la primera gran construcción del racionalismo político, puede existir o no, es una construcción intencionada, calculada para concentrar y absorber el poder<sup>17</sup>; mientras el gobierno existe como un hecho natural, derivado de la politicidad humana, en todo grupo humano reconocido como político, es decir soberano frente a los demás grupos.<sup>18</sup>

## **Decisionismo**

En este caso, ante este controvertido término, que genera como su Autor algún tipo de alergia, opté por atenerme – recordando que me ha sacado de muchos apuros, al objetivo diccionario de Raul Arlotti, quien ante esta voz y en relación a nuestros intereses, precisa:

*Término utilizado por Carl Schmitt, para referir a la legitimación mediante la decisión. Este Autor sostiene que toda decisión política implica un componente de decisión, que no es deductible de la norma o del sistema de normas.*<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> Cfr. Nota 12 de la presente Comunicación.

<sup>18</sup> Ampliar lo explicitado en Negro Pavón. *Liberalismo iliberalismo*. Pág. (s) 165 y ss.; donde entre otros aspectos en relación a la diferencia entre Estado y gobierno, hace mención a la pergeñada por Tocqueville, entre la tiranía democrática, totalitaria, y la tiranía clásica, donde implica a esta distinción entre gobierno con Estado o gobierno sin Estado.

<sup>19</sup> Cfr. *Vocabulario Técnico y Científico de la Política*. Pág. 121. Editorial Dunken. Buenos Aires. 2003.

No obstante, debido a las polémicas derivadas a raíz del pensamiento *schmittiano* – donde este vocablo no solo escapa a la misma, sino que marcará hasta nuestros días el ámbito de la política -, se estima prudente considerar, tanto el entorno en que fue acuñado, como el sentido que le diera el Autor.<sup>20</sup>

### **Amigo-enemigo**

Interpretamos que este sintagma, si bien válido, es propio - al menos en nuestra coyuntura - para el ámbito internacional; por lo cual teniendo en cuenta el caso que nos ocupa, esto es política doméstica, es necesario alterar la dimensión de referencia a amigo-adversario.

De todas maneras, para quien estime necesario profundizar en el tema, remito a su fuente, esto es Carl Schmitt<sup>21</sup>; o a Julien Freund, quien como es sabido ha interpretado cabalmente al primero.<sup>22</sup>

### **Realismo político**

*Aceptar la distancia entre la moral y la política implica más valor en la práctica de lo que parece. Lleva menos al cinismo o al maquiavelismo*

---

<sup>20</sup> Para lo cual. Consultar: Schmitt, Carl. *Advertencia previa a la Segunda Edición*. Pág. (s) 11 y 12. *Teología política. Cuatro capítulos sobre la teoría de la soberanía*. Editorial Trotta. 2009

<sup>21</sup> *El concepto de lo político*. Alianza editorial. Quinta Reimpresión. Madrid. 2009.

<sup>22</sup> *La esencia de lo político*. Pág. (s) 555 a 678. Editora Nacional. Madrid. 1968

***que a la preocupación por pensar la actividad política  
en relación con sus propias categorías.***

Raymond Aron<sup>23</sup>.

Dado el lugar central que le damos a este apartado del Encuadre político, en razón de su peso en la exposición, adelantado en parte en el título de la misma, seremos un poco más extensos que en otros del mismo acápite.<sup>24</sup>

En función de lo cual, haré una rápida y sintética mención, sobre la base de fuentes<sup>25</sup>, que sintetizan en sus contenidos la orientación que le damos a esta Comunicación.

El sentido de la realidad, precisa Carlo Gambescia<sup>26</sup>, es un don; una misteriosa dote individual de la que también disponen, obviamente estadistas no liberales, tal el caso de Bismarck; pero cual verdad de Perogrullo, se impone aclarar que el realismo mágico no basta, pues depende también de la estatura y capacidad del personaje, de su capacidad de hacerlo fructificar.

---

<sup>23</sup> *Le Spectateur Engagé. Entretiens avec Jean-Louis Missika et Dominique Walton*. Pág. 18. Éditions de fallois. 2004

<sup>24</sup> Pero no tanto, teniendo en cuenta la exposición sobre esta temática – intitulada *Realismo político: Una aproximación conceptual* - que desarrollara de manera inteligente y extensa Juan Carlos Corbetta, el 6 de diciembre de 2021 – vía Zoom - en el ámbito del Instituto.

<sup>25</sup> Algunas creo, no consideradas en la oportunidad mencionada en la referencia precedente de este Trabajo.

<sup>26</sup> Op. Cit. Pág. 160,

De todas maneras el realismo llevado a la política no es una ciencia. Pero entonces ¿qué es? y ¿en qué consiste?

El sociólogo italiano, expresa que según Jerónimo Molina<sup>27</sup>, en última instancia

*(...) no es una doctrina cualquiera, sino una mediación de la inteligencia política entre la metafísica y la historia, entre la teoría y la acción.*

*(...) Así, han de confluir en la política, y siempre desde posiciones complementarias, el sabio, se le llame consejero, perito o facultativo, y el político u hombre de Estado, vertebrados su entendimiento y su voluntad por el juicio de prudencia político.*

Aclarándose a continuación, que el reconocimiento del enemigo real o potencial, y de la comunidad política que hace objeto de hostilidad, constituye la nota distintiva de todo pensamiento político realista; lo que significa que de semejante experiencia elemental se deduce el modo de conducirse en política: con el enemigo se trata, se le engaña y se polemiza; se negocian con él las controversias; se le combate en sus posiciones, buscando someterlo; se siembra la discordia en su morada si ello nos conviene; si no hay más remedio nos enfrentaremos a él abiertamente, una vez que se rompan las hostilidades. Sin embargo, más allá del enfrentamiento armado entre amigo-enemigo, la política exige que los odios no sean eternos.

---

<sup>27</sup> Molina Jerónimo. *Introduzione al realismo político*, en Behemoth, Nro 51. 2012. Cit. en Gambescia. Op. Cit. Pág. 160. Ensayo disponible en línea, al que hemos consultado y sugerimos su lectura para ahondar en el conocimiento del realismo político. A criterio del Gambescia, el ensayo de Molina es en su brevedad, probablemente la mejor síntesis actualmente disponible de la materia.

A modo de rápida digestión, se cree pertinente, interpretar el último párrafo de Molina. En esa inteligencia se aprecia la influencia del pensamiento *aroniano*, al traer la figura amigo-enemigo, la que como es sabido es propia para el ámbito internacional.

En el caso que nos ocupa, esto es política, lo que de suyo incluye la consideración de la doméstica, contracara de la exterior, afirmamos que en el caso de esta última, debemos alterar la dimensión de referencia a amigo-adversario.

A la vez resulta interesante, el cierre de la cita a Molina: *la política exige que los odios no sean eternos*, dado que demuestra, desde cierto punto de vista la esencia del realismo político, tan distante de las pasiones e ideologías que han dado lugar a situaciones funestas.

En esta línea de pensamiento, un ejemplo paradigmático de realismo político – interpretamos - es el que alimentó los ánimos y acciones de los actores centrales que dieron lugar a la Comunidad Europea del Carbón y del Acero; o traído a nuestros lares, ya en el ámbito de la política doméstica: el *ni vencedores ni vencidos* de nuestro Ilustre Entrerriano.

Dando fin a esta interrupción un tanto forzada, en relación tanto a este acápite - *Realismo político* -, como a la relación intelectual *Aron – Molina*, sugerimos la lectura de una obra de este último Autor sobre el realismo *aroniano*.<sup>28</sup>

Con lo cual volviendo al hilo conductor, acudimos al agudo pensamiento del destacado académico español, don Dalmacio Negro Pavón<sup>29</sup>, quien precisa entre otros conceptos, que frente a la pobreza

---

<sup>28</sup> Molina Jerónimo. *Raymond Aron, realista político. Del maquiavelismo a la crítica de las religiones seculares*. Sequitur. Madrid. 2013

<sup>29</sup> Negro Pavón, *Liberalismo, iliberalismo*. Pág. (s) 57 a 66.

del pensamiento político comienzan a destacarse, dos nuevas corrientes políticas: el republicanism y el realismo político. La primera parece perfilarse como una suerte de revisión del liberalismo; mientras que la segunda podría describirse como una puesta al día del liberalismo, sacándolo del apoliticismo y de su concepción como ideología.

No obstante mientras el republicanism tiene buena prensa, el realismo es visto con mucho celo; quizás debido a relacionarlo con la denostada *realpolitik*; se considera pues que el realismo político equivale a la política de poder, por lo que viendo en este último lo esencial de la política, se rechazan tanto la política como el realismo. Lo que no carecería de sentido, si se tiene en cuenta que, debido al hecho del Estado, la política del modernismo ha sido casi pura cratología tanto en teoría como en la práctica. Con lo que el realismo político sería así una expresión doctrinaria de la política del poder.

Sin embargo los supuestos del realismo político, o si se quiere del nuevo realismo político, son muy distintos. Por lo pronto, rechaza el reduccionismo que hace de la política una cratología, para admitir a continuación la realidad y la necesidad de la política.

Además, en conjunto, se caracteriza porque admite el fenómeno del poder, considerado intrínsecamente malo durante dos siglos, e intenta ponerlo al servicio de la libertad.

Ahora bien, el quid de la doctrina estriba seguramente en aceptar intelectualmente esa distinción, no siempre clara entre la política y lo político

## **LIBERTAD O IGUALDAD: Una alternativa inviable**

*Viviendo entre opiniones se olvida la importancia de un simple acento entre ideas.*

Nicolás Gómez Dávila<sup>30</sup>

Esta, sin lugar a dudas, es una opción que refleja una controversia en la agenda de la Filosofía Política, en especial desde principios del siglo pasado, adoptando un ritmo acelerado desde fines de la IIGM, esto es, sobre qué es primero, si la libertad o la igualdad.

Si bien esta alternativa es de vieja data, ya que sus orígenes podríamos ubicarlos en la Antigüedad Clásica, a lo largo de la historia política ha presentado argumentos acordes a la realidad política de diferentes épocas.

Por lo tanto, sin perjuicio de lo precedente - si bien se estima prudencial tener en cuenta los orígenes y variaciones tempo espaciales – se hace necesario focalizar nuestra atención en el presente y sus antecedentes próximos.

En ese entendimiento se estima importante, considerar que la Historia Occidental de la democracia liberal – tal cual afirma Philippe Bénétón<sup>31</sup> – tiene otra faceta: el régimen ha perdido su sustancia, es una especie de idea del interior. La dinámica de la igualdad ha tomado la forma que hemos visto: la ampliación del principio igualitario. Ha tomado también esta otra forma: la

---

<sup>30</sup> *Escolios*. Pag. 152

<sup>31</sup> Cfr. *Introduction à la politique*. Pag 337. Puf. Paris. 1997

radicalización del principio igualitario o su divorcio con la naturaleza.

En este sentido, esta alteración rompió el equilibrio de la balanza, entre igualdad y libertad, dando lugar, conjeturamos a esas deformaciones – entre otras - que hemos dado en llamar igualdad por *default* y liberalismos variopintos.

Por último, quisiera expresar para un mayor entendimiento, que en el rápido tratamiento que realizaremos sobre las mismas, necesariamente al hablar de una de ella nos vemos obligados – por su íntima relación, y más aún, teniendo en cuenta que nos interesa su dimensión política – a relacionarla con la otra.

## **Igualdad por *default*** <sup>32</sup>

*La explicación implica, la comprensión despliega. La explicación empobrece, identificando los términos, la comprensión enriquece diversificándolos.*

Nicolás Gómez Dávila<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> Conceptos tomados en general de Bénétón Philippe. *Introduction à la politique ; Equality by default. An essay on modernity as confinement. ISI. Books. Wilmington. Delaware. 2016; Les fers de l'opinion. Puf. Paris. 2000; los que han sido relacionados con otras fuentes, a partir de las cuales se establecen inferencias parciales.*

<sup>33</sup> *Escolios*. Pág. 143

Lo que trae a nuestra memoria el título de una obra de Jacques Maritain: *Los grados del saber*, cuyo subtítulo, como es sabido es: *Distinguir para unir*<sup>34</sup>.

En extrema síntesis conjeturamos que la igualdad, en el marco de la Comunidad Política, es una condición que se da ante determinadas circunstancias. Quizás las más precisas sean a las que haremos mención en el apartado *Liberalismos variopintos*, eso es: libertad, orden y justicia.

Precisando un poco más lo dicho, al hablar de igualdad (*aequalitas*) – al decir de Erik von Kuehnelt-Leddihn <sup>35</sup>-, no nos referimos a la imparcialidad (*aequitas*), que acompaña a la justicia. Además, la llamada *igualdad cristiana* no es algo *mecánico*, sino simplemente sujeción a la misma ley; en otras palabras: isonomía.

En el mismo orden de ideas, desde una visión filosófica antropológica, tenemos presente que desigualdad no es lo mismo que diferencia, que esta segunda no sólo es inevitable, sino buena y saludable, los hombres somos diferentes en una enorme cantidad de aspectos; esta diversidad es na riqueza; y nace de la distinta situación y síntesis pasiva de cada uno y de la libertad, Desigualdad en cambio, puede entenderse como diferencia injusta, es decir, lesión de los derechos de unos en favor de otros<sup>36</sup>.

Yendo a las cosas, en sentido orteguiano, en principio barruntamos, que la igualdad moderna, es nueva en varios aspectos:

---

<sup>34</sup> Club de Lectores. Buenos Aires, 1983

<sup>35</sup> Kuehnelt – Leddihn Erik R. V. *Libertad o igualdad. La disyuntiva de nuestro tiempo*. Pág. 19. Madrid. 1862.

<sup>36</sup> Yeps Stork Ricardo. *Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana*. Pág. 365. EUNSA. Pamplona. 1996

porque ella es el principio organizador del régimen, lo que de suyo implica igualar lo desigual, omitiendo su raíz accidental de diferente.

En la inteligencia de profundizar en esta aseveración, nos vemos obligados a incursionar en una breve digresión de carácter histórico, en la idea de llevar más luz sobre este verdadero intrínquilis, ya que como sostiene Don Dalmacio Negro Pavón: la historia es cliopolítica.

### **A modo de digresión de carácter cliopolítico**

El quid de la comprensión de la igualdad en tiempos de modernidad tardía, implica volcar la mirada al genio y figura de Alexis de Tocqueville, a partir de lo cual la historia de la igualdad debe ser revisada.

Con lo cual, este Vizconde se convierte en una figura clave para interpretar la democracia moderna y por ende los roles de la libertad e igualdad en el contexto sociopolítico, donde claramente se vislumbra como Tocqueville, de manera inteligente percibe la necesidad de separar la paja del trigo, percibiendo la posibilidad cierta de que la democracia comienza un camino de ampliación de lo político a lo social, con lo que ello pudiera conllevar.

Es que, como sostiene Pierre Manent, si Tocqueville ha ido a Estados Unidos es para saber exactamente lo que hay que temer y lo que hay que esperar de la democracia<sup>37</sup>.

Tocqueville parte a la búsqueda de la naturaleza de eso que no es solamente un nuevo tipo de régimen, sino también una nueva

---

<sup>37</sup> *Tocqueville y la naturaleza de la democracia*. Pág. 25. Instituto de Estudios de la Sociedad. Santiago de Chile. 2018

forma de sociedad, con la preocupación por extraer lecciones aplicables a otros lugares y sobre todo a esa Francia, que ya no está sujeta a las convulsiones revolucionarias.

En esa idea, estimamos conveniente tener presente a Bénétón, quien precisó en una nota a pie de página, que el vocabulario de Tocqueville es un tanto incierto y bajo su pluma la palabra democracia tiene a veces distintas acepciones; pero que se puede decir fundamentalmente, que él entiende por democracia no un tipo de régimen, sino un estado social del que la forma de gobierno democrática es sólo un componente<sup>38</sup>.

## **La ambigüedad de la igualdad moderna**

Cerrada la digresión de referencia, volvemos al hilo conductor de nuestro discurrir, lo que reiniciamos conjeturando, que pareciera que hay un acuerdo general sobre lo que constituye el corazón del espíritu moderno, esto es, la idea de igualdad junto con la de emancipación.

La igualdad moderna se reconoce como una conquista alcanzada a través del transcurrir de la historia, la que da a los hombres su verdadero estatus, esto es, que llegan - o creen hacerlo - a la madurez. Sólo que, a partir de entonces comienzan las dificultades, a raíz del hecho que hay muchas formas de entender esta igualdad y emancipación.

En relación a ello, ¿cómo la entienden los modernos?, ¿los hombres son iguales y libres?, ¿en nombre de qué y en qué medida?

---

<sup>38</sup> Cfr. *Introduction à la politique*. Pag. (s) 338 y 339

Ante lo cual, en otras palabras, se interroga Bénétón ¿son estas ideas un desarrollo o una rectificación del pensamiento anterior? o por el contrario ¿marcan una ruptura radical?, ¿ha roto el mundo moderno las amarras? A lo que responde, de manera contundente que, estas cuestiones son discutidas, dividen a los grandes espíritus, a veces dentro de sí mismos.

Agregando a continuación, que Tocqueville dice dos cosas que no encajan, esto es:

*Por un lado que el advenimiento de la igualdad moderna, no es un episodio de la historia humana, pero si, algo inmenso y prodigioso: la sociedad cambia de forma, la humanidad de condición. El viejo mundo llega a su fin, un nuevo mundo comienza, el hombre cambia de horizonte.*

Ante lo cual - a efectos de no caer en una posible aporía - podríamos preguntarnos: ¿será esta la respuesta adecuada?

A priori, suponemos que la contestación podría presuponer dar respuesta a otros interrogantes clave, los que de suyo van a nuestro criterio contra el sentido común; esto es, ¿puede el hombre cambiar condición?, u otro tal como ¿a qué hombre nos referimos, al de la Antropología filosófica clásica o al hombre nuevo<sup>39</sup>?

---

<sup>39</sup> En este último caso referimos a profundizar el concepto en Negro Pavón. *El mito del hombre nuevo*.

Razón por la cual volvemos al hilo de Ariadna, dejando - de ser necesario - las respuestas a los interrogantes planteados para el acápite *A modo de cierre*.

Retornando al pensamiento *tocqueviliano*, interpretado por el filósofo francés de referencia, decimos que:

*En segundo lugar, ese cambio, es culminación de un largo proceso que funciona en las sociedades occidentales después del nacimiento del cristianismo.*

La igualdad no ha dejado de progresar a través de los siglos, su marcha es irresistible, aún más tiene una característica providencial. Por lo tanto, si las segundas proposiciones son justas, las primeras deben ser revisadas y matizadas.

Es importante recalcar, que la mayor ambigüedad se refiere al papel histórico del cristianismo: Tocqueville lo ve como la primera fuente del estado social y *democrático*; y a la vez, como un remedio para los males que acarrea este nuevo estado social. Falta un enlace o una distinción.

La piedra de toque de Tocqueville, parece ser que ve el nuevo mundo como una entidad única, porque los mismos principios actúan en todas partes, pero en retrospectiva, el mundo moderno parece más variado de lo que dice. Tocqueville tropezó con el Terror - confesó su perplejidad al final de su vida - también habría tropezado con la experiencia comunista.

Detrás de la aparente unidad de los principios generativos, hay interpretaciones muy diferentes. Esto explica por qué el mundo moderno es a la vez el heredero y el adversario del mundo clásico cristiano.

La propuesta se mantiene, al parecer, si se apuesta sólo por la modernidad liberal. Quiero decir esto: la modernidad liberal es ambivalente. El vocabulario es engañoso. Hay igualdad e igualdad, emancipación y emancipación, y en consecuencia liberalismo y liberalismo, derechos humanos y derechos humanos... Una línea divisoria invisible separa las diferentes versiones de los mismos principios. En teoría, las cosas están claras: o bien.... o si no. En la práctica, las cosas están mezcladas. Pero en nuestra modernidad tardía, hay una línea de pendiente más fuerte que la otra

## **Liberalismos variopintos**

*Libertad es el término que más se emplea sin saber qué significa.*

Nicolás Gómez Dávila<sup>40</sup>.

En el presente trabajo entendemos por libertad, siguiendo nuevamente el discurrir de Erik von Kuehnelt-Leddihn, al máximo grado de ésta que, en una situación dada, es asequible, razonable posible.<sup>41</sup> En otras palabras, diríamos estamos ante una cualidad ontológica.

Claro está, teniendo en cuenta lo que ella presupone, esto es: límites dados por el orden y la justicia; ya que como sostiene Russell Kirk<sup>42</sup>, la buena sociedad está marcada por un alto grado de orden,

---

<sup>40</sup> *Escolios para un texto explícito*. Pág. 173

<sup>41</sup> Cfr. Von Kuehnelt-Leddihn. *Ibíd*em Pág. 19

<sup>42</sup> *The roots of American Order*. Pág. 6. ISI. Books. Wilmington. Delaware. 2003

justicia y libertad; donde el equilibrio con la igualdad juega un rol protagónico; al igual que la responsabilidad.

Identificados los componentes del sintagma límites de la libertad, sólo nos resta definir a vuela pluma que entendemos por cada uno de ellos.

En esa inteligencia decimos que comprendemos por orden, lo afirmado por Russell Kirk<sup>43</sup>, esto es: que el mismo es el camino que seguimos, o el patrón por el que vivimos con propósito y sentido. Por encima incluso de la comida y el refugio, debemos tener orden. La condición humana es insufrible si no percibimos un orden en la existencia. El orden es la necesidad más acuciante de todas. Y por justicia en su acepción clásica, en este caso explicitada por Javier Hervada<sup>44</sup>, como la virtud de dar a cada uno lo suyo, con más precisión podemos precisarla como el hábito de la voluntad de dar a cada uno su derecho, esto es, lo suyo.

Tal como adelantáramos en el acápite *MODERNIDAD TARDÍA Y SUS ENTORNOS*<sup>45</sup>, a efectos de no extendernos más de lo suficiente en términos y conceptos por todos conocidos, que no hacen estrictamente a la problemática en análisis, remitimos para - de ser necesario - profundizar en los términos libertad de la Filosofía Política, Teórica Política y Antropología Filosófica, dirigiendo nuestra atención, al liberalismo y dentro de ellos a su clasificación, la que hemos dado en llamar liberalismos variopintos, y dentro de los mismos al liberalismos político.

---

<sup>43</sup> Ibidem. Pág.3

<sup>44</sup> Cfr. *Introducción crítica al Derecho Natural*. Pág 20. EUNSA. 7ma edición. Pamplona. 1993.

<sup>45</sup> Cfr. Nota 7. Pág. 4 del presente documento.

## Liberalismo

*Liberalismo es, pues, una conducta y, por lo tanto, es mucho más que una política. Y como tal conducta, no requiere profesiones de fe sino ejercerla, de un modo natural, sin exhibirla ni ostentarla. Se debe ser liberal sin darse cuenta, como se es limpio, o como por instinto, nos resistimos a mentir.*

Gregorio Maraño<sup>46</sup>.

Pareciera ser que transitamos un camino sinuoso, desde la meseta del liberalismo hacia los abismos del *iliberismo*, que como es sabido constituye en nuestros días una tendencia manifiesta en Occidente que tiende a incrementarse de manera preocupante.

Los populismos y nacionalismos tanto de izquierdas como de derechas están a la orden del día.

Realidad que perspicazmente – entre unos pocos -, percibían al inicio de nuestro Siglo Fareed Zakaria<sup>47</sup> y Dalmacio Negro Pavòn<sup>48</sup>; y a la que se refería de alguna manera, allá por 1949 George Orwell, en aquella apasionante novela – *1984* -, que seguramente todos hemos leído en nuestros años mozos; y quizás otros, trabajáramos sus contenidos posteriormente. Obra que podríamos

---

<sup>46</sup> *Ensayos liberales*. Pág. 9. Colección Austral. Espasa Calpe Buenos Aires. 1946.

<sup>47</sup> *The future of Freedom. Illiberal Democracy at Home and Abroad*. W. W. Norton & Company. 2004

<sup>48</sup> *Liberalismo. Iliberismo; El mito del hombre nuevo*

calificar como verdadera distopía, dado que presenta – entre otros aspectos – dos figuras muy presentes en nuestro tiempo, de las cuales nos ocupamos en esta comunicación; esto es: la restricción de las libertades (de manera explícita) y de la batalla cultural (a la nos referiremos de forma tangencial).

La situación planteada, de suyo es un escenario que no debiera sorprendernos, ya que con precisión meridiana lo anticipó Tocqueville, hace unos dos siglos, al volcar sus cavilaciones sobre la democracia y sus peligros en *De la democracia en América*; y que de alguna manera lo notara, alrededor de treinta años después<sup>49</sup>, Dostoievski en *Los Endemoniados*, sin haber leído a Tocqueville ni a Donoso, al considerar que la libertad irresponsable, utópica como el socialismo y el anarquismo, favorece políticamente al despotismo: *partiendo de la libertad ilimitada, se llega fácilmente al despotismo sin límites*. Es que no podía ser de otra manera ya que como sostuvo Richard Weaver en 1948: las ideas tienen consecuencias.  
50

Considerando este escenario, quizás no tan reciente, como sostiene parte de la opinión pública local, podemos inferir que no constituimos una excepción; en sintonía con lo cual, en una reciente entrevista<sup>51</sup>, el autor de la *Invención de la Argentina* - Nicolas Shumway -, manifestaba que desde hace muchos años lo obsesiona el mal uso del concepto “liberalismo” en nuestro País, asociado a la economía y no a la política.

Aspecto que no debiera sorprendernos en demasía, al menos a aquellos que hemos seguido las fases de la estatalidad que tan bien

---

<sup>49</sup> Cfr. Negro Pavón. *Liberalismo, iliberalismo*. Pág. 25

<sup>50</sup> *Ideas Have Consequences*: The University of Chicago Press. United State of America. 1984

<sup>51</sup> Cfr. LN Impresa. Suplemento Ideas. Pág. (1 a 3). 21 de mayo de 2022.

precisara Negro Pavón<sup>52</sup> - o los estudiosos de lo que hoy conocemos como la crisis del Estado Nación -; es que en el contexto de dicha fase de la estatalidad, la forma de lo político desde la Revolución francesa, el liberalismo del Estado liberal de derecho devino poco a poco apolítico. La misma palabra liberal se hizo casi sinónima en indiferente en las cuestiones morales, dejando libre al campo del movimiento ideológico<sup>53</sup>, como asimismo como oportunamente sostuviéramos lo político fue ampliado en el espacio social; lo que de suyo en clave *camusiana* se transforma en un absurdo y sus connotaciones.

Con lo cual, podríamos considerar dos preguntas que se formulara y respondiera Negro Pavón<sup>54</sup>: *¿quién es ciudadano?* todos; para luego volver a preguntarse *¿quién es hombre libre?* Casi nadie.

Preguntas y respuestas que podríamos - observando nuestra realidad - ampliar y quizás por qué no, alterar. O es que hoy no vemos instalada en la opinión pública – inclusive en la especializada -, partidos políticos, gobernantes, políticos y esa nueva forma conformada por los opinólogos tertulianos conocidos como panelistas, alguno de esto aspectos o figuras: partidos de profesionales y técnicos; el gobierno confundido con la gestión; contribuyente por ciudadano; etc; democracia del fútbol, se ignora lo supra político (cultura política), etc

Ante esta realidad, debiéramos preguntarnos cuál es nuestra actitud. Los escenarios alternativos de ella podrían ser: ¿seremos espectadores no comprometidos con un absurdo que no queremos o no podemos ver? Entre las respuestas probables, se encuentran las

---

<sup>52</sup> *Historia de las formas del Estado*. Pág. (s) 117 y ss

<sup>53</sup> Negro Pavón. *Liberalismo, iliberalismo*. Pág. 24 y ss

<sup>54</sup> *Ibidem*. Pág 296

figuras correspondientes al *mito de Sísifo*<sup>55</sup> o la de *servidumbre voluntaria*<sup>56</sup>, de así ser sería muy triste, ya que marcaría un alto grado de degradación humana, al no poder ejercer esa cualidad ontológica del hombre, ya sea por ignorancia, comodidad o intereses personales intrascendentes.

## **En búsqueda de un significado**<sup>57</sup>

Si bien creemos que la situación amerita, a efectos de una mejor comprensión, remontarnos a los orígenes del término liberal, de sus antecedentes un tanto más remotos, como asimismo en especial su derrotero en estos últimos tiempos – quizás un poco más de doscientos años -, donde el término va adquiriendo formas y procedimientos que por circunstancias diversas lo van apartando tanto de la cualidad ontológica de la libertad, como asimismo del ámbito propio de la libertad política; no consideraremos los mismos en razón de que escapa a la finalidad de esta Comunicación<sup>58</sup>.

---

<sup>55</sup> Cfr. Camus Albert. *El mito de Sísifo*. Alianza Editorial. Undécima reimpresión. Madrid. 2020

<sup>56</sup> Cfr. La Botétie Étienne de. *Discurso de la servidumbre voluntaria*. Editorial Trotta. Segunda Edición. Madrid. 2019

<sup>57</sup> Los conceptos vertidos en este y los siguientes apartados, en general han sido extraídos de Gambescia. Op. Cit; a partir de los cuales se establecen inferencias y relaciones, complementadas por otras fuentes a precisar oportunamente a medida que se las cite.

<sup>58</sup> Para profundizar en estos temas remitimos a la Obra de Carlos Gambescia, donde encontrarán, tanto detalladas citas de diversas fuentes, como inteligentes relaciones e inferencias sobre ellas.

Solo haremos una breve mención al mismo en la idea de encuadrarlo en lo que intentamos precisar.

En el plano histórico resulta obvio que el liberalismo se encarna e interactúa con las diversas tradiciones culturales de Gran Bretaña, Francia, Italia, España, de Alemania y Rusia, de los Estados Unidos y del resto del Mundo, recibiendo su influencia, reaccionando a su vez, hasta plasmar y más tarde reinterpretar un liberalismo que, para decirlo como el poeta, que permanece *siempre dispuesto para cualquier salida*.<sup>59</sup>

El pensamiento referido, pone en negro sobre blanco, el resultado de lo que hoy constituye el ramillete de liberalismos variados, del que nos ocuparemos parcialmente en este acápite.

Parcialmente, porque solo lo clasificaremos en relación a lo político y la política, para luego explayarnos un poco más en uno de ellos.

Antes de ello, no obstante se estima conveniente expresar, que el liberalismo puede presentarse doctrinariamente en seis puntos<sup>60</sup>.

- *Rechazo de la concentración del poder en el Estado.*
- *Separación de los poderes con la finalidad de favorecer el gobierno impersonal de la ley y no de algún o algunos hombres.*

---

<sup>59</sup> Op. Cit. Pág.31.

<sup>60</sup> Cfr. Ibidem. Pág. 31 y ss.

- *Derecho del ciudadano a escoger y elegir, periódicamente a sus representantes políticos.*
- *Máxima promoción de las libertades individuales, es decir de los derechos individuales.*
- *El máximo desarrollo de los derechos políticos, económicos y sociales, con el objetivo de favorecer la mayor igualdad entre los ciudadanos, siquiera por lo que respecta al punto de partida.*
- *Máxima extensión del pluralismo, prolongación espontánea y natural de la libertad asociativa de los individuos.*

Históricamente el pensamiento liberal, como complejo de realidades interpretativas de la realidad, se ha abierto gradualmente a los valores democráticos, acusando su influencia.

Lo que dio lugar - podríamos agregar, en este tránsito accidentado, con inclinaciones a derechas e izquierdas, retomando a veces el equilibrio propio de los centros - a una clara liberal democracia, política en un primer momento, a continuación social; con lo que ello presupone al desbordarse lo político en esa *mélange*, que al responder a interrogantes propias de tiempos de confusión y desconcierto – como esos que preceden a los grandes cambios que derivan en nuevas eras -, en este caso en un ámbito que se dice político, pero que no lo es, en búsqueda de encontrar su lugar justo, que ni la razón ni la naturaleza puede proporcionarle, en lugar de alcanzar un cambio de época, da lugar a respuestas en las que afloran – entre otros fenómenos culturales -, lo que nos ocupa en esta Comunicación: los liberalismos variopintos e igualdad por default como componentes definitorios la modernidad tardía.

## Dilemas y encrucijadas

Siguiendo el pensar de Gambalescia<sup>61</sup>, en este caso sus alegorías a *dilemas hamletianos*, intentaremos ahondar, en la idea de llevar agua nuestro molino, a través de su devenir en escenarios de encrucijadas probables.

¿Igualdad o desigualdad? ¿Justicia distributiva o conmutativa? ¿*welfare State o Market*? *Voilà*, los *hamletianos* dilemas que parecen dividir el pensamiento del liberalismo; pero la elección es muchísimo más sutil, rebasando la línea divisoria de lo público y lo privado. De lo que se trata es la frontera – ya que no vivimos en los tiempos del Estagirita, sino en los de la modernidad tardía – entre la política y la economía.

Ante lo cual caemos, cual trampa, en otro dilema mucho más profundo, esto es, ¿ser para la política o no ser? o ¿ser para la economía o no ser?

El sociólogo italiano pergeña cuatro posibilidades históricas<sup>62</sup>, donde de manera minuciosa desgrana distintas posiciones, donde los ámbitos políticos o económicos, tienen distintos roles, en cuanto a presencia o ausencia en distintas gradaciones<sup>63</sup>, las que dan lugar a varias teorías y doctrinas. Lo que lleva demasiada hojarasca a esta fronda, en que nos hemos introducido quizás, de manera muy inocente.

Ante lo cual, atentos a la orientación de estas consideraciones, esto es, su vinculación con la política, Gambescia, nos recuerda en un sentido preciso: advertir que en el angosto paso

---

<sup>61</sup> Op. Cit Pág (s) 36 y ss

<sup>62</sup> Ibídem. Pág- (s) 36 a 47.

<sup>63</sup> A los cuales volveremos de manera tangencial, en el apartado *Una taxonomía del liberalismo*

que separa el ser del deber ser, requiere en ocasiones el buen uso de la política: práctica, que a su vez, remite a la decisión. Y la decisión, como es sabido, siempre es resultado de ajustes teóricos y compromisos ligados a la lección de los hechos. Y que los hechos no son liberales ni antiliberales, sino hechos. Finalizando su rememoración, agregando que el estudioso - y con mayor razón el hombre político – debe esforzarse por estar siempre con el ojo avizor, centinela de la realidad.

Como podemos apreciar, de alguna manera se incorpora así, de manera tenue y natural, a nuestras cavilaciones, la figura del realismo político; la que iremos en la medida de lo posible incrementando en las relaciones.

Volviendo al hilo del discurso, vemos como el pensamiento político liberal puede estudiarse como una doctrina, premisa de una sociedad libre; como una teoría, repertorio de medios históricos y conceptuales para alcanzar la sociedad libre; o por último como praxis política, en función de interacciones concretas de los protagonistas, poco obsecuentes con los hechos y por tal razón desafiados por la historia.

Cada una de las opciones *presenta sus bemoles*, en lo atinente a claros oscuros, frente a lo cual ocuparía un lugar de privilegio lo imaginado por Gambescia, esta cuarta vía, que amasada con una dosis de realismo equilibrado y lógico, como una creativa interacción entre los tres; quizás sea una aproximación a su *liberalismo triste*<sup>64</sup>.

---

<sup>64</sup> Un tipo de liberalismo *non ridens*, melancólico, que no confía en la providencia ni tampoco en el mercado.

## **Intentando una clasificación realista del liberalismo**

Gambescia<sup>65</sup> en la idea de simplificar las diversas clasificaciones, a veces objetivas y otras no tanto, en algunos casos de manera estimable y otras ligeras, ideologizadas o economicistas; intenta una síntesis, a partir de la visión esencialista de lo político proporcionada por Freund; a partir de un dato sociológico ignorado por Rousseau: la concreta organización social y política de los intereses, esto es, el áspero camino de la ineluctable realidad efectiva, por el cual transita también la política.

Quien dice sociedad dice organización, quien dice organización dice decisión, quien dice decisión y quien dice conflicto y quien dice conflicto dice político.

En esa inteligencia la clasificación propuesta por el sociólogo italiano, se trata de una taxonomía superadora de las tradicionales divisiones nominalistas del liberalismo.

El método empleado, parte – basándose en Élie Halévy – distinguiendo dentro de la complicada relación entre pre-liberalismo, utilitarismo y liberalismo; tres corrientes doctrinales fundadas en una visión armónica de la organización social y política de los intereses:

*La corriente que sostiene la función simpática de los intereses.*

*La que apoya la identidad natural de los intereses.*

*La que se basa en la identificación no espontánea de los intereses.*

---

<sup>65</sup> Cfr. Pág. (s) 87 a 121

Sobre esas bases conceptuales, el Autor de referencia propone la siguiente clasificación: liberalismo micro-árquico, liberalismo an-árquico, liberalismo macro-árquico, liberalismo-árquico.

Estimamos ante la misma, una breve explicación lexicográfica. El término árquico, remite a la palabra griega *archi*, primer elemento que significa primero, jefe y términos similares. De aquí que *archia*, que significa gobierno, dominio. Una y otra derivan de *arché*, principio, sin olvidar que en griego *archo* significa “yo estoy al mando”. Nos encontramos entonces frente a una terminología rica en significados de poder y perteneciente en todo caso a la esfera de la autoridad. Los prefijos *micro*, *macro* y *an*, indican la diversa posición con respecto al poder del Estado y, en términos generales, de lo político en sentido *freuudeano*<sup>66</sup>.

En extrema síntesis diremos que:

El liberalismo *micro-árquico* es de tipo jurídico económico y estado basado en la idea del Estado mínimo, el Estado gendarme de la teoría liberal clásica, limitado a la función de protección de los ciudadanos contra la violencia, el fraude, a la de hacer cumplir los contratos, etc.

El liberalismo an-árquico es una corriente doctrinaria cuya denominación más apropiada sería *libertarismo*, que presenta muchos puntos en común con la Escuela Austriaca. Rechaza el Estado mínimo o residual, sustituido, confinando con la utopía, por el libre ejercicio pre-político de los derechos

---

<sup>66</sup> Para profundizar en los mismos, a través del pensar de objetivo y crítico Carlo Gambascia. Op Cit en particular los contenidos vertidos en Pág. (s) 97 a 158

individuales, tres sobre todos los demás: derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad. DE ahí la necesidad del prefijo privativo *an*, que indica la inutilidad del Estado y de cual forma de dominio o gobierno (*archia*).

El liberalismo *macro-árquico*, se trata de una corriente doctrinaria que nace utilitarista con Bentham, se desarrolla con John Stuart Mill y triunfa con Keynes. Es necesario aclarar que más allá de la opción utilitarista, entendida a lo largo del tiempo, según modalidades diferentes e incluso contrapuestas, es importante subrayar, más allá de las diferencias, es la prevalencia de la idea de un bien común que una mayoría puede imponer a una minoría. Lo que explica, la revalorización no tanto de la política como del poder público del gobierno, como instrumento capaz de llevar a efecto las deliberaciones de la mayoría.

Gambescia, señala haber aplicado a los tres tipos de liberalismo de referencia, el término doctrina, pues describen la sociedad no como es, sino como debería ser. En su normativismo doctrinario, se encuentran las raíces de un pensamiento político que pertenece a la filosofía moral y económica, quedando así expuestos a su disolución y despolitización totales, razón por la cual se los acusa de impolíticos.

A partir de lo cual, considerando la visión esencialista de lo político de Freund aplicada al liberalismo, esto es, un liberalismo humilde que no vibra de complacida, indignación moral, ni se deleita de la capacidad analítica de dominar el arriesgado juego de la política. Es un liberalismo triste, resignado a la corrupción y a la caducidad de las obras humanas, un liberalismo *non riden*, por

contraposición al de Hayeck, doctrinario, despolitizado satisfecho; un liberalismo *riden*.

Es que tal liberalismo – el *non riden freudeano* – va mucho más allá de la pura teoría negativa del Estado y la política, y atribuye un papel fundamental a la inexorable presencia histórica y sociológica de las regularidades de la política.

Se trata pues, de un liberalismo realista que no necesita – tanto desde el punto de vista terminológico como conceptual de prefijos, pues reconoce la existencia del ineludible poder nudo, árquico, del hombre sobre el hombre.

## A MODO DE CIERRE

*Una de las tareas de los filósofos políticos es desafiar y ayudar a cambiar a ampliar el sentido y la gama de posibilidades.*

Aurelian Craiutu<sup>67</sup>

Como sostuviéramos al inicio de esta Comunicación, estamos inmersos en un escenario que bien podemos calificar de cambio de época, de tiempos de confusión, de pensamiento flojo, signados entre otros aspectos por una manifiesta deformación de los conceptos de igualdad y libertad; los que bien podríamos etiquetar como de modernidad tardía, donde afloran nuevos y antiguos

---

<sup>67</sup> *Faces of moderation. The Art of Balance in an Age of Extremes*. Pág. 19. Penn. University of Pennsylvania Press. Philadelphia. 2017.

desafíos, los que requieren un abordaje desde esa visión, quizás un tanto políticamente incorrecta, que es la del realismo político.

Comprender el sentido de lo expresado, presupone no olvidar que la Historia de Occidente en el periodo de Modernidad, puede ser visto como una construcción - conjunto de palabras que transforman la realidad -, en donde los vocablos igualdad y libertad ocupan un lugar central.

Guiados por el norte autoimpuesto<sup>68</sup> a los barruntos previos a lecturas y cavilaciones frente a la temática en estudio, se arriba a las consideraciones que a continuación se detallan en función de los siguientes caracteres:

### **Modernidad tardía**

Situación que debe ser interpretada en clave político cultural, caracterizada por estar vaciada de raigambre antropológica, donde el rol de las ideologías, científicismos, gnosticismos se confunden y difuman, conformando esa masa informe que conocemos – en tiempos de pensamiento débil - como progresismo; donde lo políticamente correcto reemplaza a la verdad y lesiona el sentido común. Adquiriendo ribetes de representaciones varias, que bien podríamos identificar entre extremos que van de intelectualismo a figuras ramplonas cuasi-cómicas<sup>69</sup>, cuyo meta mensaje presupone

---

<sup>68</sup> Compartir algunas notas sobre el rol e interpretación dada de estos sintagmas en nuestro tiempo; en la idea de reinstalar en nuestro País, lo que la ideología borró.

<sup>69</sup> A guisa de ejemplo se este tipo podría identificarse al cuadernillo de recomendaciones para comunicadores y periodistas de cara al Mundial Qatar, publicado en conjunto por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) y la Defensoría del Público de Servicio de Comunicación Audiovisual. Cfr. <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-inadi-lanzo-un-manual-para-los-periodistas-que-cubran-del-mundial-qatar-2022-que-recomienda-nid26102022/>

que: los juicios son iguales, los comportamientos son libres, los hombres son iguales.

### **Realismo político que debe ser interpretado en clave político cultural**

Si bien las opiniones sobre el mismo no son unívocas, su esencia – cargada entre otros aspectos de flexibilidad – paradójicamente ha demostrado su objetividad desde la Antigüedad Clásica, adaptándose como guante a la mano a realidades humanas de culturas diversas.

Es claro que el realismo llevado a la política no es una ciencia, como asimismo que no es una doctrina cualquiera – como bien sostiene Jerónimo Molina Cano -, sino una mediación de la inteligencia política entre la metafísica y la historia, entre la teoría y la acción; por lo que así, han de confluír en la política, y siempre desde posiciones complementarias, el sabio, se le llame consejero, perito o facultativo, y el político u hombre de Estado, vertebrados su entendimiento y su voluntad por el juicio de prudencia político<sup>70</sup>.

La política exige que los odios no sean eternos, dado que demuestra, desde cierto punto de vista la esencia del realismo político, tan distante de las pasiones e ideologías que han dado lugar a situaciones funestas.

Frente a lo manifestado por sus críticos, los supuestos del realismo político, o si se quiere del nuevo realismo político, son muy distintos. Por lo pronto, rechaza el reduccionismo que hace de la

---

<sup>70</sup> Aspecto por otra parte, que desarrolla y ejemplifica con claridad meridiana - en una Obra que sigue manteniendo vigencia plena – Herber Goldhamer. Cfr. *The Adviser* Elsevier Science Ltd, New York. 1978

política una cratología, para admitir a continuación la realidad y la necesidad de la política. Además, en conjunto, se caracteriza porque admite el fenómeno del poder, considerado intrínsecamente malo durante dos siglos, e intenta ponerlo al servicio de la libertad.

El quid de la doctrina estriba seguramente en aceptar intelectualmente esa distinción, no siempre clara entre la política y lo político

### **Libertad o igualdad**

Presentar estos términos como un dilema es inviable, dado que tanto uno como otro se presuponen entre sí; lo que posibilitará - en conjunto con las responsabilidades de los ciudadanos -, el desarrollo armónico de la Comunidad Política, dado que la buena sociedad está marcada por un alto grado de orden, justicia y libertad.

Precisamente la alteración del equilibrio en tiempos de Modernidad Tardía, ha roto el equilibrio de la balanza, entre igualdad y libertad, dando lugar, conjeturamos a esas deformaciones - entre otras - que hemos dado en llamar igualdad por *default* y liberalismos variopintos.

La igualdad, en el marco de la Comunidad Política, es una condición que se da ante determinadas circunstancias; quizás las más precisas sean aquellas a las que hicimos mención en el apartado *Liberalismos variopintos*, eso es: libertad, orden y justicia.

El quid de la comprensión de la igualdad en tiempos de modernidad tardía, implica volcar la mirada al genio y figura de Alexis de Tocqueville, a partir de lo cual la historia de la igualdad debe ser revisada; lo que no implica desnaturalizarla, esto es, transformándola en puramente formal, en extrema síntesis igualdad

por default; sino reconociendo que los hombres somos iguales por la condición de seres humanos – y por ende, por la dignidad que conlleva -, pero paradójicamente diferentes.

Iguals pero diferentes, paradoja que interpretara la inteligencia aguda de Tocqueville, al darle una respuesta viable: igualdad de condiciones.

En relación a liberalismos variopintos, se considera importante destacar los siguientes aspectos:

La Modernidad tardía ha consolidado una tendencia iniciada desde los inicios de esa Edad, a partir de lo cual comenzó a un tránsito signado por el economicismo que opacó la naturaleza política de la democracia, para luego ampliarla a lo social, lo que de suyo, entre otros aspectos en distintas interpretaciones del liberalismo, al sacarlo de su ámbito natural: la Comunidad.

El *iliberalismo*, constituye en nuestros días una tendencia manifiesta en Occidente que va *in crescendo* de manera preocupante, la presencia de populismos y nacionalismos, tanto de izquierdas como de derechas están, como es sabido, a la orden del día.

La clasificación de liberalismos efectuada por Carlo Gambascia es clara y objetiva; pero por sobre ello, lo interesante de su propuesta superadora hacia una nueva forma, la por él denominada liberalismo triste (o *non riden*). Liberalismo realista que no necesita, tanto desde el punto de vista terminológico como conceptual de prefijos, pues reconoce la existencia del ineludible poder nudo, árquico, del hombre sobre el hombre.

Se trata pues, de un liberalismo realista que no necesita – tanto desde el punto de vista terminológico como conceptual de prefijos, pues reconoce la existencia del ineludible poder nudo, árquico, del hombre sobre el hombre.

Como última nota de estas consideraciones finales, creemos haber aportado algunos elementos de juicio para aseverar que al descorrer el velo, se presenta el arcano político, que implica – en nuestra coyuntura existencial – un llamado al retorno del arte de la política y con ello - como imperativo categórico - a la doctrina del realismo político.

Vale la pena pensarlo y comprometerse desde el lugar que ocupemos - tanto en la Comunidad Política como en el ámbito académico - para ponerlo en obra.

Indudablemente la tarea no es fácil, ya que al decir de Emilio Komar, *si la realidad es inefable, exige que nosotros salgamos de nosotros mismos y nos pongamos en su tono.*<sup>71</sup>

---

<sup>71</sup> *El silencio en el Mundo*. Pág. 59. Ediciones sabiduría cristiana. Buenos Aires. 2006